

EL ECO DE GERONA

Redacción y Administración

Plaza de la Constitución 14 pral.

No se devuelven los originales

Semanario de Acción Católica

Se publica los sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Trimestre 2,00 pts

Semestre 4,00 »

Año 8,00 »

Número suelto, 0,15 ptas.

Anuncios y comunicados: precios convencionales

Año II

Gerona, sábado 8 noviembre de 1924

Num. 96

“¡Voilà l'ennemi!”

Repetimos el grito, pero a la inversa.

O sea contra el bolchevismo, al que el jacobinismo, que antaño lanzó tal grito contra la Iglesia Católica, pretende extender y afianzar en Europa.

Y advertimos que no es nuestro ya el alerta que se generaliza. El resultado electoral de Inglaterra ha sido el eco formidable al rebato a que tocaron los conservadores contra los soviets rusos señalando al laborismo británico su aliado. Esta es lógica consecuencia de las elecciones inglesas. Y además, desde hace tiempo, parte de la prensa suiza, francesa y belga viene ocupándose de la necesidad de que los Estados civilizados se defiendan energicamente contra la propaganda bolchevique.

No se explican como algunos Gobiernos han entablado relaciones con los soviets rusos, sin obtener con ello ninguna ventaja positiva.

«Le Journal de Genève» indica que los soviets están decididos a continuar su propaganda revolucionaria, incluso en los países que han reanudado relaciones con Rusia, los bolcheviques declaran que nunca renunciarán a su acción perseguidora de la burguesía. Ellos no son revolucionarios rusos, sino mundiales.

Siete años de régimen comunista han llevado a Rusia a la miseria, a la desmoralización y a la más infame de las persecuciones religiosas.

Y como sólo les es ya posible sostenerse, logrando dar, los hombres de la Tercera Internacional carácter mundial a su obra demoledora, para activar la propaganda revolucionaria, abundantemente subvencionada, a pesar de la catástrofe financiera rusa. Los representantes de la Tercera Internacional recomiendan a sus adeptos, en diversas naciones la destrucción del orden económico, social, moral y religioso.

Así se aleja la posibilidad de todo socorro a Rusia, mientras agrandando el incendio los soviets medran con su despotismo.

Ante esta situación, peligrosa para Europa, se ha constituido en Ginebra un Comité internacional, presidido por Aubert, encargado de procurar la inteligencia entre todos los países civilizados, a fin de luchar contra la propaganda bolchevique.

Este movimiento — añade «Le Journal de Genève» — arraigará profundamente en Suiza, nación que mantiene con toda energía el orden, la libertad y la propiedad individual, garantía de la familia y de las libertades públicas y privadas.

A fin de empezar la lucha contra el bolcheviquismo, el Comité internacional de Suiza se propone revelar al público — con la publicación de documentos exactos — las tenebrosas maquinaciones de los gobernantes rusos, sus crueldades, sus actos de barbarie, su avaricia, su inmoralidad.

Como dice el Comité internacional ginebrino, no debe quedar en país alguno un hombre de bien que deje de entrar en esta cruzada contra la ofensiva de la barbarie, para defender la libertad de su patria, amenazada por los propagandistas de la Tercera Internacional, lanzados por los soviets a Europa y América como perros rabiosos.

Y España, ¿qué piensa sobre este particular?

Porque, también hay por acá contaminados y peligrosos apologistas de la barbarie rusa.

Y mientras contra ella se piensa y procede en varias naciones europeas — las elecciones inglesas son la última reacción formidable — en Cataluña mismo y hasta en lengua catalana, según leemos, los hay que se refocilan con estos elogios textuales a la horrenda criminalidad soviética:

«La Revolución francesa por su tiempo feo una obra espléndida, reservant una mica de guillotina per a aquests personatges sinistres i terriblement perturbadors. (Es refereix als monàrquics). Però encara feu poc i si el segle passat francés fou

tan accidentat i tan ple d'inseguretats es deu als residus que la revolució deixà respirar. Es per això que més esplendídament que la Revolució francesa ha resolt la qüestió la Revolució russa amb el seu magnífic i exemplar expeditisme de tothom conegut. Si sense poder comptar amb cap membre de la familia reial que es pogués atribuir el títol d'emperador de totes les Russies, aquest país ha hagut de sofrir una pila d'invasions, és fàcilment imaginable el que hauria passat si un membre de la familia hagués pogut sortir de la sistematització d'Ekaterinburg. Lenin demostrà amb aquest congenial, i més que genial, classic i correcte, la seva profunda cultura històrica i el seu desig de pacificació.»

Y excita hasta al exterminio de las víctimas escapadas al sovietsismo en esta forma:

«De la familia Habsburg en quedan encara residus que avui són molt menors d'edat i viuen, exilats, però que demà poden, repenjats en els partits reaccionaris, constituir un element de profunda perturbació a l'Europa central. Avui, és cert, no hi ha cap perill.»

¿Qué quién ha escrito tal? ¿Pues el cronista Josep Plà en «La Publicitat» correspondiente al 12 de Octubre.

Y «La Publi» cae asiduamente en las manos de jovencuelos exaltados y románticos.

(De El Correo Catalán)

¡Anomalías!

Los laudables propósitos que parecían animaban al Directorio de sanear los distintos organismos de nuestra Administración no tienen los resultados que se esperaban.

Se registra el caso insólito de constituir la capital de España un foco de corrupción, desde cualquier punto de vista que lo analicemos, no obstante su supremacía autoritaria.

Ciertamente que en algunos ca-

sos aislados, en algunas poblaciones de escasa importancia reprimense con mano firme la trata de blancas, la explotación de los niños y la corrupción en algunos Juzgados municipales; pero sobre todo, en Madrid se advierte un irritante abandono, una pecaminosa condescendencia, un indiferentismo aterrador.

De modo cínico o encubierto se difunden libelos, cuyas solas portadas causan verdaderas náuseas; ningún Bando, después del que dictó un gobernador liberal, castiga el odioso vicio de la blasfemia; a pesar de que desaparecieron tres niñas de una manera incomprensible, se consiente que tiernas criaturas circulen libremente por las calles, subiéndose a los topes de los tranvías, entregándose a peligrosos deportes y demostrando hallarse abandonados; se tolera que jóvenes desaprensivas muchas de ellas en la adolescencia, frecuenten los sitios más concurridos, vendiendo flores, decimos de la Lotería o periódicos nocturnos, cuando no actúan de camareras en sospechosos bares; sigue permitiéndose que los «Cines», sean todavía antros de corrupción, a causa de la escasísima vigilancia que observa el cúmulo de autoridades que allí se cobijan; y por último, fijándose en la interpretación dada a las leyes vigentes, por ciertos tribunales, reconoceremos el lamentable estado en que se encuentran los litigantes de buena fé, pues deben resignarse a la pérdida de sus derechos, citándose el caso de un pobre litigante que, reclamando una deuda de 6.000 pesetas después de las importantes sumas satisfechas a escribanos, procuradores y letrados, le exigió un Relator que ejerce también elevado cargo en conocidísimo establecimiento bancario, más de 700 pesetas por el sencillo trabajo que se encomienda a esa clase de funcionarios. Esto le obligó a desistir de su justa demanda, porque tenía gastados más de las dos terceras partes del débito en litigio.

Pues si nos referimos al discutible decreto sobre alquileres, resulta que sus disposiciones sólo benefi-

Banco Urquijo Catalán

CAPITAL 25.000.000 DE PESETAS

AGENCIAS: GIRONA, MATARÓ

CASA CENTRAL:

BARCELONA

DELEGACIONES: PALAMÓS, LA BISBAL, BANYOLES

AGENCIA DE GIRONA

TELÉFON INTERURBÀ, 94

TELÉFON URBÀ, 274

cian a los grandes propietarios, quienes suelen burlarlas subiendo sus arriendos cuanto desean y al inquilino de mala fé que, aún condenándose en costas, el personal subalterno de los Juzgados municipales le declara a priori insolvente, haciendo pagar aquellos al demandante, por cuyo motivo, se obliga también a este, a no recurrir al desahucio, pues sabe que hasta se le reclaman todos los gastos del juicio, incluyendo tal vez los del lanzamiento sin haberse quizá celebrado ni una vista y convencido de que el litigante moroso, puede recoger cuando guste el recibo de arrendamiento consignando únicamente su importe.

¡Claro es, que citaríamos honoríficos casos excepcionales; pero especialmente aquí sólo, us mienos, perdiéndose en el vacío las quejas formuladas a la superioridad.!

RAMÓN QUINTERO

EXPOSICION NOTABLE

Hoy será el último día que estará abierta en la Escuela provincial de la Mancomunidad, en ésta ciudad, la espléndida Exposición de labores que ha sido muy visitada y elogiada.

Correspondiendo a la atenta invitación de la Directora D.^a Estrella Noguer, hemos tenido la satisfacción de participar de la buena impresión que a todos los visitantes ha causado dicha exposición y hemos de exteriorizar el buen efecto que nos ha causado ver un gran número de primorosas labores salidas así de las manos de la más significada señorita, como de las de la humilde obrera, formando todo un copioso ramillete de arte y trabajo que honra a las expositoras.

Por el éxito alcanzado felicitamos efusivamente a la Mancomunidad, Directora y alumnas de la expresada escuela.

NOTICIAS

Locales

Durante los días de las pasadas fiestas hemos tenido la satisfacción de saludar en nuestro Centro Tradicionalista a numerosos amigos de las distintas comarcas con quienes hemos cambiado impresiones sobre la marcha de nuestra Comunidad en relación con los momentos actuales, dominando la nota de franco optimismo.

Entre otros amigos podemos citar a D. Fernando Vilallonga de Sta. Coloma de Farnés; D. Joaquín de Solá-Morales, de Olot; D. Jesús M.^a de Pouplana, de La Bisbal; D. Tomàs de Cendra, de Anglés; D. José de Quintana, de Colomés; D. Narciso Barceló de S. Jordi Desvalls; nuestro querido Jefe provincial Don Joaquín Llach; D. Salvador Vidal, de Madremaña; D. Tomás Durán, de Vilaritj; D. Joaquín Boschmonar de Bañolas; Don José Coloma de San Iscle; Don Fernando Gustá, de Bascara, y otros que no recordamos; además de buen número de señores párrocos y sacerdotes muy amigos nuestros que han honrado con su presencia los salones de nuestra Casa Social que es la casa de todos los legitimistas y demás buenos católicos de toda la provincia.

El próximo miércoles, día 12, se celebrará el segundo concierto del tercer curso de la «Associació de Música» de esta ciudad, el cual se ha confiado a la notabilísima pianista francesa Lucie Caffaret.

Esta artista parisiense colaborará con la Orquesta Pau Casals en el concierto inaugural del nuevo curso de la «Música de Cámara» de Barcelona, y terminará en Gerona la serie de conciertos que tiene contratados en varias asociaciones de música de Cataluña.

Esta vclada constituirá una digna continuación de la brillante serie de las que lleva organizadas la asociación de gerundense, pues a las excepcionales dotes artísticas de la concertista, reunirá un programa muy sugestivo, integrado por obras de Bach, Mozart, Scarlatti, Schubert, Chopin, Ravel, Chabrier, Faure, Saint-Saëns y Liszt.

En el lugar de costumbre, Casa Durán, se formalizan las inscripciones de nuevos socios y se despachan para los socios, paldos e invitaciones individual-familiares.

Como todos los años se celebró el miércoles la tradicional función cívico-religiosa en memoria de los héroes de 1808 y 1809.

A las diez de la mañana se organizó en las Casas Consistoriales la Comitiva oficial, formando en la plaza de la Constitución fuerzas de Infantería con bandera y música: un oficial escoltado por otros dos del regimiento de artillería pasó a recoger la gloriosa bandera de Ultonia, que se incorporó al batallón con los honores debidos.

Abrió la marcha la bandera de la ciudad, siguiendo luego la guardia municipal nocturna, personal del Excmo. Ayuntamiento, de la Diputación provincial, de los Establecimientos de Beneficencia de la Mancomunidad de Cataluña, de la Jefatura de Obras públicas y del Gobierno civil, comisiones oficiales, civiles, eclesiásticas y militares, representación del Somatén; Diputación provincial y Ayuntamiento en corporación, y presidencia de autoridades formada por los señores Obispo de la Diócesis Dr. Llopart, Gobernador civil Sr. Urquía, Alcalde Sr. Bartrina y Gobernador militar interino Sr. Gracia.

A continuación marchaban las fuerzas militares.

Al llegar a la iglesia de San Félix tomaron asiento en el presbiterio las autoridades y en el crucero el elemento oficial; las banderas ocupaban lugar preferente al pie del presbiterio. En el centro de la nave se levantaba severo túmulo cubierto con las banderas de los sitios y a su alrededor grupos de trofeos recuerdo de la gloriosa epopeya. Una escuadra de gastadores dió guardia de honor al túmulo.

Se celebró el oficio de «Requiem» seguido de la oración fúnebre.

Después del canto del responso, reorganizóse la comitiva, que regresó a las Casas Consistoriales; la bandera de Ultonia fué reintegrada al Consistorio con los mismos honores, desfilaron las tropas ante las autoridades y terminó el homenaje a los que con su heroísmo conquistaron para Gerona laureles inmortales.

En la Iglesia ex-colegiata de San Félix se celebraron ayer solemnes funerales en sufragio del alma de la distinguida y virtuosa señora D.^a Francisca Güell, esposa de nuestro querido amigo D. Ernesto Vivas, asistiendo numerosa concurrencia.

Reiteramos al Sr. Vivas y demás familia de la difunta nuestro pésame.

Por el coronel del Regimiento de Asia, D. Pascual Gracia, ha sido impuesta al paisano D. Emilio Gifre Carbonell, la Cruz de Beneficencia

con distintivo blanco y negro, por el loable acto de haber salvado en el río Ter a varios soldados en la mañana del día 2 de julio de 1917.

ROSAS Y ESPINAS

El número de Noviembre de esta simpática y acreditada ilustración contiene gran variedad y riqueza de grabados y hermosas páginas a todo color, sobresaliendo su hermosa cubierta tricolor a toda página y la gran página central en bicolor reproduciendo el martirio de San Andrés, además de las fotografías artísticas y de paisajes, de misiones y de actualidad religiosa. El texto de gran variedad y amenidad en sus diversos artículos de fondo, literarios y de información.

En la Dehesa celebróse el Concurso de ganado Caballar organizado por la Mancomunidad de Cataluña con la cooperación de la Asociación general de Ganaderos del Reino y del Ayuntamiento de esta ciudad.

Fué presidido por los representantes del infante don Fernando y del Capitán general de la región y las autoridades y personalidades siguientes: Presidente de la Mancomunidad Sr. Sala, Gobernador Civil Sr. Urquía, presidente y vicepresidente de la Diputación provincial Sres. Llosas y Bassols, con los diputados señores Martí, marqués de la Torre, Serra y Pol; alcalde Sr. Bartrina y concejales señores Gomis, Saurina, Perich y Tarrés; teniente coronel Sr. Suero y capitán señor Negrete, del depósito de Sementales de Hospitalet; don Enrique Sostres, don Santos Arau, veterinario asesor de la Asociación General de Ganaderos del Reino; don Julián Isasi, jefe de los servicios de Ganadería de la Mancomunidad; señores Martí y Verdagué, inspectores provinciales de Higiene y Sanidad Pecuaría de Tarragona y Gerona, respectivamente, y otros cuyos nombres no recordamos al escribir estas líneas.

El señor Isasi hizo público el fallo del jurado que fué el siguiente:

Primer grupo; primera sección: Sementales.—1er. premio, 1.200 pesetas, a Narciso Pla Carreras, de Fornells; 2.º 800, a Esteban Sargatal de Riudellots; 3.º 300, a Baudilio Carré, de Sta. Eugenia.

Segunda sección: Potros.—1er. premio, 250 pesetas, a Francisco Viñals, de Bescanó; 2.º 150, a José Vila de Quart.—

Potrancas: 1er. premio, 300 pesetas, a Juan Ollé, de Vilablareix; 2.º 250, a Francisco Simón, de Gerona; 3.º 150 a Narciso Planas, de Celrá; 4.º 100 a Jaime Campeny, de Riudellots; 5.º 100 a José Padrosa, de Cornellá de Terri.

Premios de cría: a Manuel Llenas, de Gerona, y a Miguel Sala, de Bascara (100 pesetas cada uno).

Segundo grupo; primera sección; Yeguas de vientre con rastra.—Primer premio, 800 pesetas; a José Cabanach, de Riudellots; 2.º 700, a Pablo Noguer, de Gerona; 3.º 600 a Narciso Planas, de Celrá; 4.º 400, a Vicente Estañol, de Palau Sacosta; 5.º 300; a Fernando Juher, de id.

Segunda sección: Yeguas de vientre sin rastra.—primer premio, 600 pesetas, a José Oller, de Vilablareix; 2.º, 500, a Narciso Planas, de San Gregorio; 3.º, 400, a Domingo Esparraguera, de Fornells; 4.º, 250, a José Llinás, de S. Andrés Salou; 5.º 150; a José Boada, de Riudellots.

Leemos en «Diario de Gerona» de ayer:

«En el Teatro Principal, como final de temporada y sin duda para amenizar las poco atractivas funciones que se han dado en el mismo durante las pasadas ferias, tuvo lugar un número fuera de programa con un discurso que desde el escenario pronunció en un entreacto un actor de opereta, dedicado a discu-

cutir la crítica que un colega local ha hecho de la actuación de la compañía y de los antecedentes del contrato entre esta y el Ayuntamiento.

Estimamos completamente inadecuado el procedimiento que anteañoche se puso en práctica, que de repetirse equivaldría a suprimir la libertad de la crítica periodística ya bastante menguada en estos tiempos que corremos, Además la actitud del actor y orador está en completa contradicción con lo dispuesto en el artículo 70 del reglamento de espectáculos, que dice así:

«Art. 70. Los actores que tomen parte en espectáculo no podrán dirigirse al público en ningún caso y solo la Empresa o su representante serán los únicos autorizados para dar explicación sobre cualquier incidente que ocurra durante la representación, salvo los casos en que lo verifiquen en nombre de la Empresa o de su representante».

Creemos que no hubiera debido sentirse lo ocurrido y hemos de esperar de la autoridad competente que no habrá de repetirse.»

Reunida la Junta provincial de Protección a la Infancia bajo la presidencia del gobernador civil señor Urquía este dió cuenta de la implantación en esta ciudad del impuesto sobre los viajeros, para la beneficencia, y de haberse encargado a dicha junta la administración y distribución de fondos que se recaudarán con el impuesto, acordándose implantarlo este a partir del día de hoy.

Se acordó además aprobar el dictamen sobre la constitución del Tribunal de niños en esta capital, contratar un concierto con el Teatro Albéniz y el Coliseo Imperial sobre el pago del cinco por ciento del impuesto sobre espectáculos y entregar 1.253 pesetas a la Asociación «La Caridad» y 1.000 al «Asilo-Cuna» de esta ciudad.

Al paso del tren expreso de la noche del sábado, fué curado de primera intención por el médico de la Compañía un viajero que presentaba heridas en la cabeza y dislocación de un brazo, causadas al caerse en la estación de esta capital al arrancar el tren y pretender correr auxilio de su esposa, que quedó en el estribo del coche.

Ha fallecido en esta ciudad después de recibir con fervor los Santos Sacramentos D. Santos Estalayo Vázquez, auxiliar de Intendencia militar. D. E. P.

La Dirección general de Tesorería y Contabilidad, ha acordado conceder prórroga durante todo el actual mes de Noviembre para la recaudación voluntaria de las cédulas personales, correspondientes al año actual, en las localidades a que no afecta la ley de 3 de Agosto de 1907.

Por la «Peña de la cacería del Jabalí» de esta ciudad se ha dado fuerte batida en los montes de los Ángeles y Montnegre, habiendo cobrado tres ejemplares de estos animales, una zorra y caza en abundancia.

El pasado viernes fué descubierto un robo en la Escuela nacional de niñas de D.^a Carmen Auguet. Practicado un minucioso registro, vióse que los ladrones se habían llevado las prendas de vestir del Rojero de la Cantina Escolar, que importan unas 400 pesetas, desbaliando una cajita que guardaba unas monedas que semanalmente recogían las niñas para fines benéficos o culturales. Los ladrones que por lo visto conocían todos los departamentos del edificio, penetraron por el solar lindante, propiedad de los señores Saliati y Sala, habiendo dejado huellas al traspasar la pared, en unas defensas construidas a raíz de otro robo.

Se ha señalado el día 29 de Noviembre próximo, a las 12 horas, para la celebración de la primera subasta de las obras de modificación y ampliación de los antiguos edificios del Manicomio de Salt, en la parte referente a la construcción de cimientos y levantamiento de paredes hasta 1'50 de altura, cual subasta tendrá lugar en el Palacio de la Generalidad de Barcelona y en la Casa de Misericordia de esta ciudad.

Celebróse en el campo de sports de la U. D. G. con un éxito grandioso, la Fiesta de la Sardana. El programa anunciado se realizó en todas sus partes, con excepción del estreno de la pieza sinfónica del maestro Soler «Pastoret d'onvens» que no pudo ejecutarse por haber obscurecido.

Tanto las orquestas que tomaron parte en el festival como el notabilísimo «Esbart Folk-lore de Catalunya» en sus bellas y vistosas danzas, fueron ovacionados.

En el concurso de sardanistas merecieron premio las ocho colles presentadas.

El fallo del jurado fué como sigue: 100 pesetas a «Amics de la Sardana», de San Feliu de Guixols; 100 id. a «Germanor Empordanesa», de Barcelona; 75 id. a «Joan Della», de Gerona; 75 id. a «Germanor Empordanesa», de la Armentera; 50 id. a «Dansaires de la Selva», de Santa Coloma de Farnés; y 25 id. a cada una de las tituladas: «Escut Figuerenc», «Grup Banyolí» y «Joventut», de esta ciudad.

La Alcaldía de esta ciudad hace público que por mientras no esté autorizado por la Junta provincial de Subsistencias, no pueden los vendedores de leche aumentar el precio de este artículo, así como tampoco el del pan los industriales de este ramo que tienen solicitado hacerlo.

Encuétrase bastante aliviado del catarro que le aqueja, si bien no pudo aún ayer abandonar el lecho el Gobernador civil señor Urquía.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Anoche falleció en Bañolas nuestro amigo D. Juan Castaner, digno administrador de Correos de aquella ciudad.

El acto del entierro, verificado ayer tarde, vióse sumamente concurrido.

Reciban los deudos del finado, particularmente su atribulada viuda D.^a Josefa Portas, la expresión sincera de nuestras condolencias.

La Tómbola que ha funcionado durante las pasadas Ferias para el aguinaldo de los soldados del batallón expedicionario del Regimiento de Asia, que están en Africa, ha producido en líquido unas 25.000 pesetas. Los objetos no recogidos han sido entregados a la Cantina escolar. La suma que corresponda a cada soldado será enviada por giro postal.

Generales

Parece que por la Compañía del tranvía de Flassá a Palamós se intenta llevar a la práctica la construcción del ramal de Puente Mayor a Bañolas y prolongar dicha línea hasta Olot, para lo cual se están realizando los estudios preliminares sobre el terreno.

También se habla nuevamente del proyecto de línea férrea de vía normal entre Olot y Torelló la más beneficiosa para la comarca olotense, pues pondría a la capital de la montaña en comunicación rápida y directa con Barcelona.

En término de Celrá volcó un autobús de la empresa Juan Figueras y Compañía de La Bisbal, a causa de haberse roto el neumático

de una rueda delantera. Al perder la dirección el coche fué a caer sobre la cuneta de la carretera rompiéndose algunos cristales y sufriendo otros desperfectos.

Los viajeros salieron ilesos del percance, a excepción de los que por presentar leves lesiones fueron curados en la farmacia Llobet, de Puente Mayor.

Se ha cometido un robo en la casa del vecino de Palau Sacosta José Porcell. Los cacos, que no han sido habidos, lleváronse 2.000 pesetas.

Al vecino de Rosas don Salvo Jacomet Mir le hurtaron del monte «Margarit», de aquel término, 51 cabezas de ganado lanar y cabrío, habiendo sido detenidos los autores del hecho, que resultaron ser un hijo de aquél, llamado José Jacomet Buscarón y un tal Pedro Basalú. El ganado se encontró en las montañas de Palau.

Al vecino de Torroella de Fluviá José Bronsoms, le han sido robadas de su casa, en ausencia de la familia, 1.050 pesetas, ignorándose el paradero del autor o autores del hecho.

Por doña Pascuala Serra Martí, Religiosa de la Congregación de Hermanas Terciarias Regulares de Nuestra Señora del Carmen, se ha solicitado autorización para establecer y dirigir un Colegio no oficial de primera enseñanza para niñas y párvulos, con el título de «Nuestra Señora del Carmen», en Bordils.

El día 5 del presente se celebraron en la Iglesia parroquial de Figueras solemnes funerales en sufragio del alma del valiente católico y querido amigo nuestro D. Enrique de Traver y Puig. R. I. P.

La Gaceta de Madrid publica la siguiente disposición que consideramos de gran interés para la agricultura:

«Primero. Que por los gobernadores civiles se ordene a los alcaldes, Guardia civil, Guardas jurados y demás agentes municipales y rurales de su autoridad, ejerzan la mayor vigilancia y adopten la más rigurosa severidad en la persecución y castigo de los cazadores de pájaros insectívoros, impidiendo en todo tiempo su caza por ningún medio.

«Segundo. Se prohíbe la circulación e introducción en las poblaciones de la caza de pájaros muertos y la venta de ellos en puestos públicos, bares, tabernas y demás establecimientos, y al efecto no se permitirá por las Compañías de ferrocarriles su facturación y transporte.

«Tercero. Los infractores de las anteriores disposiciones serán castigados con la multa de 100 a 500 pesetas, según la importancia de la infracción, que se harán efectivas en papel de pagos al Estado.

«Cuarto. La negativa al pago de las multas establecidas en la disposición anterior será substituída por la responsabilidad personal equivalente.»

Sección Religiosa

SANTORATI

Día 8, Sábado.—Los cuatro Santos Mártires Coronados y San Claudio y comps. mrs.

Día 9, ✠ Domingo XXII después de Pentecostés. San Teodoro, mr. y Sta. Romana, vg.

Día 10, Lunes.—San Andrés Avellino, cf.; San Trifón, mr. y Santa Ninta, vg. y mr.

Día 11, Martes.—San Martín, ob. y cf.; San Mena, mr. y Sta. Ernestina, vg.

Día 12, Miércoles.—San Martín pp. y mr. y San Diego de Alcalá, franciscano.

Día 13, Jueves.—San Estanislao de Koska, cf. y Sta. Zebina, mr.

Día 14, Viernes.—San Rufo, primer obispo de Tortosa y San Josafat, ob. y mr.

Cultos

CUARENTA HORAS.—Mañana empiezan en la Iglesia de las Religiosas Hijas de San José, siendo las horas de Exposición de ocho a once y media por las mañanas y de cuatro y cuarto a seis y cuarto por las tardes.

SOLEMNE NOVENA.—Mañana empieza en el Templo Expiatorio del Sdo. Corazón una novena en honor del Corazón Deífico en la que predicará todos los días el Superior de la Residencia de Jesuitas P. Francisco Llorens.

Todos los días empezará la función a las seis y media.

El domingo, día 16 habrá misa de Comunión a las siete y media.

Eclesiásticas

Se ha posesionado del beneficio con cargo de sochantre vacante en la parroquia del Pino, de Barcelona que obtuvo por oposición, el reverendo don Hermenegildo Bosch y Pujol, presbítero vicario que fué de Cassá de la Selva.

El Rdo. Sr. Obispo ha firmado los siguientes nombramientos:

Regente interino de San Acisclo de Vallalta el reverendo don Francisco Reverter, cura párroco de Castellar de la Montaña; regente de esta última parroquia el Rdo. D. José Piernau; vicario de Vidreras el reverendo D. Luis Gassó, y coadjutor del párroco de San Cipriano de Vallalta el Rdo. D. Pedro Viñolas.

Notas políticas

El secretario del Somatén, de La Coruña, coronel Castro Somosa, ha publicado una circular, en la que dice:

«Habiéndose recibido muchas cartas consultando si los somatenes pueden o deben ingresar en la Unión Patriótica, se hace saber, para conocimiento general, lo siguiente:

Primero: La Unión Patriótica es una agrupación política que se prepara para regir los destinos de la nación cuando llegue el momento oportuno.

Segundo. La misión del Somatén no es la de gobernar y si sólo ayudar a todo Gobierno legalmente constituido, cooperando al mantenimiento del orden social y del cumplimiento de las leyes.

Tercero. La Unión puramente política en la verdadera acepción de esta palabra, y el Somatén, ajeno por completo a la política, son dos Asociaciones que aspiran al engrandecimiento de la Patria. Por lo tanto los somatenes, en uso de su libérrima voluntad pueden pertenecer a la Unión y ocupar cargos públicos, o rehusar ambas cosas, según lo estime conveniente».

Ha sido nombrado presidente del Comité local del P. U. P. de Cadaqués don Onofre Pont.

Ha sido puesto en libertad don Ramón Casabó, de Olot que estaba detenido gubernativamente.

Ha sido nombrado Presidente de la Junta de Gobierno de los Establecimientos de Beneficencia de la Mancomunidad de Cataluña en esta

ciudad, en sustitución del Ilmo. señor don Fernando Casadevall Rosés, el actual vice presidente de la Diputación don Federico Bassols Costa.

Anteayer fueron conducidos a esta ciudad por la Guardia civil seis jóvenes detenido en Puigcerdá por haberse entrevistado con Maciá, jefe de los ilusos separatistas, según se dice. Ayer fueron trasladados a Barcelona a disposición del Capitán General.

En el Gobierno civil ha sido entregada a la prensa una nota oficiosa de la que copiamos los siguientes párrafos:

«Para solemnizar la tradición cristiana de este día el Gobernador ha dispuesto el reparto de fondos a algunos establecimientos benéficos, y el de limosnas a los pobres de solemnidad.

»Además, habiendo leído una carta, que el jefe de la estación de Bonmatí, don Francisco Lamarca, ha dirigido a don José M.^a Bonmatí, y estimando el Gobernador que el arrepentimiento del señor Lamarca, puede ser principio de una enmienda, sincera y definitiva, ha acordado levantar el destierro que pesa sobre dicho señor y condonar la multa que le impuso.

»Contrariando sus sentimientos y sus inclinaciones benévolas, el señor Gobernador civil en cuantas ocasiones se le han presentado, ha hecho justicia, aplicando sanciones. Siempre que, con su firma ha autorizado la ejecución de medidas severas, el Gobernador confiesa que ha sentido la amargura que surge de la obligación de castigar. Logrado el propósito, restablecido el principio de autoridad, sería cruel, cuando el delincuente se arrepiente, dilatar la pena. El valor de ejemplaridad y de enseñanza que el caso encierra, ya se ha visto claro. Y así, la Ética y la Estética aconsejan que no sea rencorosa la Justicia.

»Vuelva, pues, al seno de su hogar, y al amor de sus ancianos padres, el jefe de la estación de Bonmatí. Demostremos como es de generoso el Gobierno de España, que por ofuscación inconscientes ofendía.

»Preocupa al Gobernador el caso de Rigola, y bien quisiera otra determinación caritativa. Pero ausente de Gerona el señor Rigola a petición del digno Delegado gubernativo de Olot, y satisfecho éste en parte, de acuerdo con el Gobernador, estudian ambos, una fórmula para proponer dentro de pocos días idéntica solución.

»Y también, como sólo él fué el ofendido y él por tanto, el que moral y legalmente puede perdonar, devuelve el Gobernador a don Fernando Casadevall su cargo de Diputado, cuando nadie se lo pide, y menos aún, nadie se lo impone. Hubiera alcanzado a otras personas o a otros sectores, la reciente actitud del señor Casadevall y, abstendriase el Gobernador de esta medida. Pero él fué, únicamente, quien pudo sentirse herido. Hecha la justicia, no quiere el Gobernador que ahora la justicia parezca venganza.

»Asimismo, las multas impuestas directamente por el Gobernador quedan condonadas».

Este número ha pasado por la censura militar.

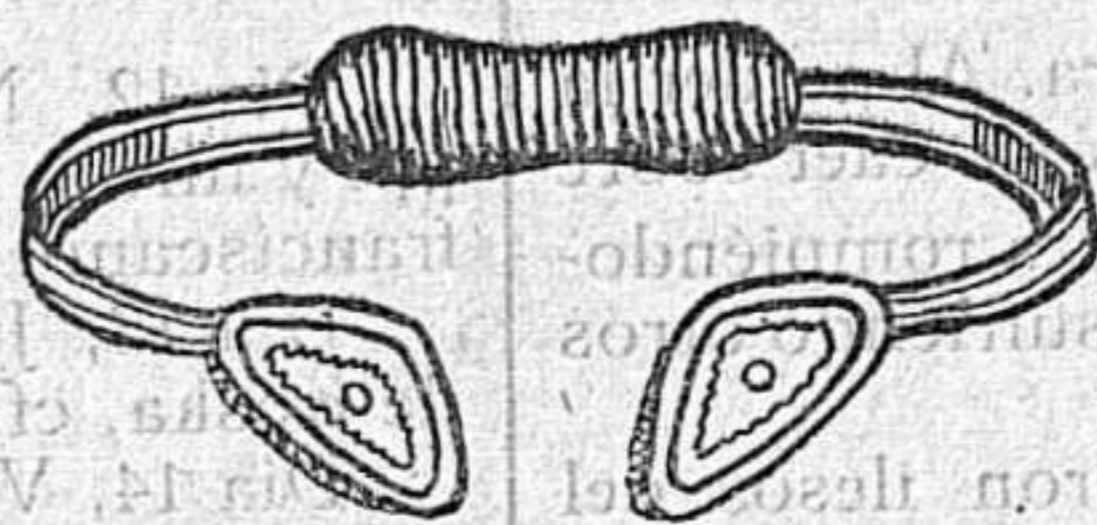
POSADA

Perpiñá

Servicio esmerado. Precios económicos. Se sirve a la carta y cubiertos.

Calle Sta. Eugenia, núm. 18

GERONA



A. MELLADO TOLEDANO

CONSTRUCTOR DE TODA CLASE DE BRAGUEROS A LA MEDIDA, desde 50 pesetas en adelante.

CONSTRUCCION ESPECIAL DEL Braguero curativo de las hernias (trencaduras)

Para la construcción de dichos aparatos precisa la presentación de los interesados.

SOLO LOS SABADOS, de 9 a 12

Calle Sta. Eugenia, 24.-1.º-GERONA

¡CUIDADO! No confundirse con otros: ES PISO 1.º

Confitería y Pastelería de

L. Busquet y Longarriu

Gran surtido en vinos de marca y champagnes

HUERTAS, n.º 4 (frente la pescadería)

GERONA

Garage CALLICO

JAIME I, NUM. 14 GERONA

Teléfonos: Urbano n.º 52 - Interurbano, 55

Automóviles BUICK

AGENCIA

CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO DE

José Gómez Mirla

CORREDOR DE COMERCIO

CIUDADANOS, 3 APARTADO 19

SUCURSAL EN FIGUERAS Calle Caamaño, 17. - Teléfono 427

Representación de Ayuntamientos, fabricantes, Sociedades y particulares ante la Hacienda y demas Oficinas públicas

Teléfonos: Urbano: 85 Interurbano, 61

AURORA

TALLERES GRAFICOS PARA IMPRESIONES ARTISTICAS

Carteles para teatros

Obras y revistas

ENTREGA RÁPIDA-PERFECCIÓN Y ECONOMÍA

Tipografía

"LA ECONOMICA"

Dirección y Talleres: Forsa, 2

Despacho: Zapaterías Viejas, 2

GERONA

IMPRESA Y encuadernación

Sábat y Costa Sábat, Costa y C.

Progreso, n.º 9 GERONA (Urbano, 260 Tel. Inter 90)

Canal, núm. 11 BANOLAS (Teléfono Urbano, 11)

Banca - Bolsa - Cupones - Cambios - Giros - Cuentas corrientes

Corresponsales directos en Londres, Paris, Viena, Bruselas, Amsterdam, Roma, Varsovia, Perpignan y Américas.

Negociamos los cupones de la Deuda del Estado y valores industriales con un mes y ocho días antes de su vencimiento respectivamente

Primera Comunión

GRAN SURTIDO EN

Recordatorios-Libros-Rosarios

a precios reducidos los encontrarán

en la librería de

Joaquín Roca Falgueras

Zapaterías Viejas, 2.-GERONA

Luz-Duración y Economía

se encuentran en las

Lámparas Vulcán

Especialidad en 1/2, Watio y Opalina

Lámparas de filamento estrado

a 1'40 Ptas. una, descuentos por partidas

De venta en la librería de Joaquín Roca

Zapaterías Viejas, 2.-GERONA